

6.0 ± 0.3 cm

0.9 cm

1.0 ± 0.2

19.5 ± 0.3 cm

0.9 ± 0.2

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA
ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS
NIÑOS"

- Utilice ropa protectora durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada acorde con el periodo de reingreso.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrele copia de esta etiqueta y la Hoja Informativa adjunta.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
SAMU:106
NEOAGRUM S.A.C.: (01) 617-6400



SEÑAL® 500 SC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición:
Thiabendazole 500 g/L
Aditivos c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N° 3123-SENASA
Titular del Registro, Importado y Distribuido por:
NEOAGRUM S.A.C.

neogrump

Pj. Camino de Acceso N° 02 - Urb. Parcelación Cajamarquilla
Lurigancho - Lima - Perú. Teléfono: 617-6400

Contenido neto: 250 ml
V° de Lote:
F. de Form.: "Ver parte superior"
F. de Venc.:
Formulado por:
HANGZHOU CHANGHE AGRICULTURAL
CHEMICAL CO., LTD.
64 Riverside Whit Road, Changhe Town,
Hangzhou, Zhejiang Province, China.

"Muy tóxico para organismos acuáticos"



PELIGRO

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS L/200L	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Arándano	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.15 - 0.20	77	0.01
Palto	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.15	15	20
TRATAMIENTO POSCOSECHA					
Palto	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.3 - 0.4	0	20

P.C.: Período de carencia L.M.R.: Límite máximo de residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda aplicar SEÑAL® 500 SC al momento en que se manifieste la enfermedad o preventivamente. Para los cultivos de palto y arándano, realizar 01 aplicación por campaña, considerando 01 campaña por año. Para el cultivo de arándano la dosis mayor cuando las condiciones para el desarrollo de la enfermedad sean favorables y la dosis menor cuando dichas condiciones no propicien el adecuado desarrollo de la enfermedad; la dosis máxima a usar es de 0.55 L/Ha.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

CATEGORÍA 4: LIGERAMENTE PELIGROSO

